



74723

J. y L. Cervelló, S.R.C. de nacionalidad española, -
domiciliados en Barcelona, calle Marqués de Sentmenat nº-
14, solicitan registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años
para España y sus Colonias, que se refiere a "DISPOSITIVO
PARA MASAJES DE BASE FLEXIBLE Y ADAPTABLE".

- - - - -

5 La presente solicitud de modelo de utilidad, tiene por
objeto dar a conocer las características de constitución de
un dispositivo para practicar masajes por fricción a base -
de bolas, que se particulariza y distingue de los modelos -
de aparatos ya conocidos y que actúan igualmente por fric -
ción a base de bolas giratorias, en el hecho de que además-
de la simplicidad de construcción y montaje ofrece la ven -
taja de que el plato de soporte de las múltiples bolas es -
de naturaleza flexible, permitiendo así una perfecta adap -
tación del plano de trabajo a la superficie del cuerpo sobre
10 la cual deba practicarse el masaje.-

15 Otra particularidad radica en el hecho de que por la -
propia naturaleza elástica y flexible del armazón portabo -
las, éstas quedan retenidas y montadas en los alveolos dis -
puestos al efecto, los cuales son obtenidos por moldeo y -
forman una sola y única pieza con el armazón flexible.-

20 Otra ventaja del dispositivo propuesto radica en que -
las bolas, que se insertan a cierta presión en los alveolos,
quedan luego alojadas en los mismos con plenas posibilidades
de giro en todas direcciones, pudiendo ser no obstante expul -
sadas y retiradas, impulsándolas a través de una perforación
prevista al efecto en el fondo de cada uno de los alveolos,
de donde resulta un conjunto fácilmente desmontable, para -



25 que puedan ser lavados los elementos componentes obtenidos por
moldeo, a base de materiales termoplásticos adecuados.-

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de -
la presente memoria descriptiva, se ha representado, solo a tít
tulo de ejemplo ilustrativo y sin que tenga caracter limitati
vo, una posible forma de realización práctica del dispositivo-
30 que en líneas generales se ha descrito.-

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1. Corte transversal del dispositivo mostrando la -
constitución unitaria de la base flexible de soporte de las bo
las libremente giratorias y la abrazadera graduable para el -
35 uso del dispositivo a modo de manopla.-

Fig. 2. Vista en perspectiva del dispositivo, mostrando -
el modo de proceder a su utilización.-

Haciendo referencia a los citados dibujos, seguidamente -
se describen con todo detalle las particularidades de consti-
40 tución, forma y modo de utilización del dispositivo represen
tado.-

En esencia, el dispositivo está constituido por una base-
de soporte -1-, conformada a modo de plato o cubeta, sobre cu
yo fondo se elevan los alveolos o alojamientos huecos -3-, en-
45 número y distribución conveniente, cuya configuración interior
es la de un casquete esférico con la base abierta, cuya boca es
tá delimitada por una pestaña o reborde que dá lugar a sendas-
aberturas circulares, de diametro sensiblemente inferior al de
las esferas susceptibles de alojarse, en más de su mitad, den
50 tro de los respectivos alveolos esféricos.-

Es fundamental que el conjunto de la pieza de base o so -
porte -1- y alveolos -2- conformados simultaneamente, esté mol
deada a base de un material cuyo índice de elasticidad y flexi
bilidad permita obtener una sensible flexión del conjunto del-
55 soporte, para adaptarse a las superficies de conformación ana
tómica, contra las cuales se aplique y también para que al ser



60 insertadas a presión las bolas -3- en los respectivos alveo-
los de alojamiento -2-, el diámetro de la bola esférica que
es practicamente rígida, provoque una circunstancial dilata-
ción de la boca de entrada del alveolo, para contraerse tan-
pronto el diámetro de la esfera ha rebasado los bordes de la
boca de entrada, quedando así practicamente retenida la bola
dentro del alveolo, pero con francas posibilidades de girar-
libremente al apoyar y deslizar la parte sobresaliente de -
65 las bolas -3- sobre una superficie.-

Se ha dispuesto que el fondo de cada uno de los alveo -
los esféricos -2-, forme una superficie sensiblemente plana,
para mejor apoyo de la palma de la mano, con la cual se ma -
neja el dispositivo, presentando cada alveolo, una abertura-
70 -4- en dicho fondo plano, para que a través de la misma pue-
da ser impulsada, la bola alojada en el alveolo, mediante un
útil adecuado, a los efectos de expulsarla de su alojamiento,
para desmontar las bolas del soporte o base -1- y proceder a
la limpieza de todos los elementos sueltos.-

75 La relativa proximidad de los fondos planos de los al -
veolos -2- y el hecho de quedar todos ellos situados a un -
mismo plano o nivel en el reverso de la pieza base -1-, con-
tribuye a que la palma de la mano se apoye y aplique contra-
los mismos para ejercer la necesaria presión al mismo tiempo
que se efectúa el movimiento de traslación que originan una-
80 frotación efectiva.-

A los efectos de formar una unidad más homogénea y ma -
nejable y conseguir una más sólida construcción, se ha pre -
visto que por el reverso de la base de soporte -1- se eleven
85 una serie de tabiques -9-, transversales y radiales, cuya al-
tura sea sensiblemente equivalente a la de los alveolos y -
que enlazan a estos entre sí y con el borde interno de la -
base -1- en forma de cubeta.-

Dichos tabiques constituyen un reticulado en el reverso

7472318 JUN 7



90 del dispositivo que contribuyen igualmente a formar la base de apoyo contra la cual se aplica la palma de la mano.-

En el borde o periferia de la base de soporte -1-, se han previsto unas expansiones o aletas -5- diametralmente opuestas, en las cuales enganchan los terminales de las correas, o tiras elásticas -6- y -8- susceptibles de abrocharse entre sí mediante un broche -7- y de formar una brida graduable de modo que entre dicha brida y el reverso de la pieza de base -1-, pasa la mano, en la que el dispositivo pueda colocarse a modo de manopla, según representa gráficamente la Figura -2-.

Se comprende que los tirantes, correas o elásticos -6- y -8- pueden solidarizarse al borde de la pieza de base -1- por cualquier medio conocido, siendo igualmente indiferente el tipo de enganche o broche -7- si se cree pertinente disponerlo.-

Sería igualmente factible disponer que la brida antes-referida estuviera constituida por una prolongación o sendas prolongaciones del propio borde de la pieza de base, susceptibles de rebatirse contra la parte opuesta para formar la brida.-

Al aplicar la presión de la palma de la mano contra el reverso del soporte -1-, debido a la naturaleza flexible del material que lo constituye, las bolas se aplican contra la superficie de la parte del cuerpo elegida para practicar el masaje, adaptándose perfectamente a la conformación anatómica de la misma, resultando así más eficaz la acción.-

Otra ventaja importante, derivada de la constitución del dispositivo y de la naturaleza de los materiales adoptados, estriba en que las bolas, al girar dentro de sus alojamientos son completamente silenciosas, sin producir el ruido hasta cierto punto escandaloso, producido por los aparatos de ma-

18 JUN



74723

saje a bolas ya conocidos y que están constituidos por una caja rígida y boles torneadas en madera de boj.-

125 Se sobreentiende que las dimensiones del dispositivo así como su contorno externo, número y distribución geométrica de los alveolos portaboles y tabiques estructurales, la clase y tipo del material elástico y flexible empleado en el moldeo del soporte adaptable, así como el material constitutivo de las bolas y la disposición y modo de enganche de la brida o correa de retención, podrán sufrir cuantas modificaciones se consideren pertinentes en la práctica, sin que por ello se altere o modifique lo que es esencial, propio y característico del dispositivo descrito y que radica en la constitución unitaria, flexible y adaptable de la base soporte moldeada en una sola pieza y que

130 forma los alveolos para las bolas retenidas por el borde elástico de la boca de cada alveolo dentro del cual pueden girar libre y silenciosamente.-

135

140 El Modelo de Utilidad por: "DISPOSITIVO PARA MASAJES, DE BASE FLEXIBLE Y ADAPTABLE", cuyo privilegio de explotación para España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

145 1ª.-"DISPOSITIVO PARA MASAJES, DE BASE FLEXIBLE Y ADAPTABLE" - caracterizado por el hecho de que está constituido por una base soporte, conformada a modo de cubeta y moldeada en una sola pieza de un material flexible y elástico, de cuyo fondo se elevan una pluralidad de alveolos regularmente distribuidos y distanciados entre sí, cuya configuración interior es la de un sector esférico con la base inferior abierta y cuya boca está determinada por un reborde que delimita una abertura circular de diámetro sensiblemente inferior al de las esferas rígidas que en más

150

18 JUN.



74723

155 de su mitad se alojan dentro de los respectivos alveolos, -
en los que se insertan a presión, provocando una circunstan-
cial dilatación de la boca de entrada, contrayéndose ésta tan
pronto el diámetro máximo de la esfera ha rebasado los bordes
de la misma, quedando así alojadas y retenidas las bolas den-
tro de los respectivos alveolos pero con libertad de giro si-
lencioso en todas direcciones al ser aplicado el dispositivo
160 sobre la parte del cuerpo a cuya conformación anatómica se -
adapta en virtud de la flexibilidad propia del conjunto de la
pieza de base portadora de las bolas.-

2ª.- "DISPOSITIVO PARA MASAJES, DE BASE FLEXIBLE Y ADAPTABLE"
según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que
165 el fondo y reverso de los alveolos portadores de las bolas -
forman una superficie plana en cada una de las cuales se ha -
practicado una abertura a cuyo través puede ser empujada la
respectiva esfera para expulsarla de su alojamiento y desmon-
tar las bolas, a los efectos de proceder a la limpieza de to-
dos los elementos sueltos.-
170

3ª.- "DISPOSITIVO PARA MASAJES, DE BASE FLEXIBLE Y ADAPTABLE"
según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el
hecho de que por el reverso del soporte y enlazando entre sí
los alveolos prominentes y a estos con el borde interior del
175 soporte, se han previsto una serie de tabiques transversales y
radiales, cuya altura es sensiblemente equivalente a la de los
alveolos, formando un reticulado que juntamente con los planos
que en su reverso forman los alveolos, contribuyen a formar la
base de apoyo contra la cual se aplica la palma de la mano al
180 utilizar el dispositivo.-

4ª.- "DISPOSITIVO PARA MASAJES, DE BASE FLEXIBLE Y ADAPTABLE"
según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el
hecho de que solidaria y fija en el borde de la pieza de base
flexible y adaptable, se ha dispuesto una pieza a modo de bri-



74723

- 185 da de sujeción ajustable, de manera que entre la base y la brida pueda pasarse la mano y utilizarse el dispositivo a modo de manopla, apoyando la palma de la mano contra el reverso de la pieza única de base flexible y adaptable que soporta y retiene elásticamente las bolas libremente giratorias.-
- 190 5ª.- "DISPOSITIVO PARA MASAJES, DE BASE FLEXIBLE Y ADAPTABLE".
Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-
Consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 18 de Junio de 1959.-

P.A. de J. y L. Cervelló, S.R.C.

JOAN B. RENTER PINTURA

74723 18 JUN



Fig. 1

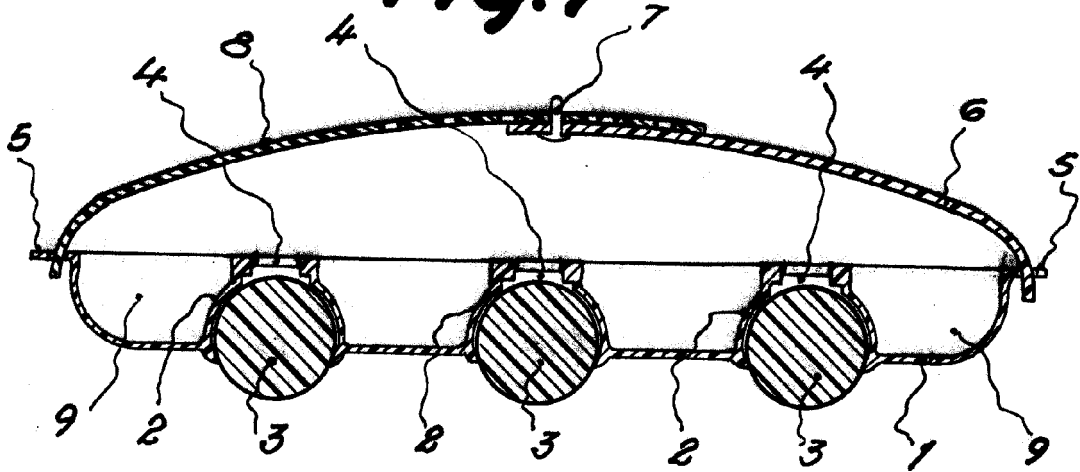
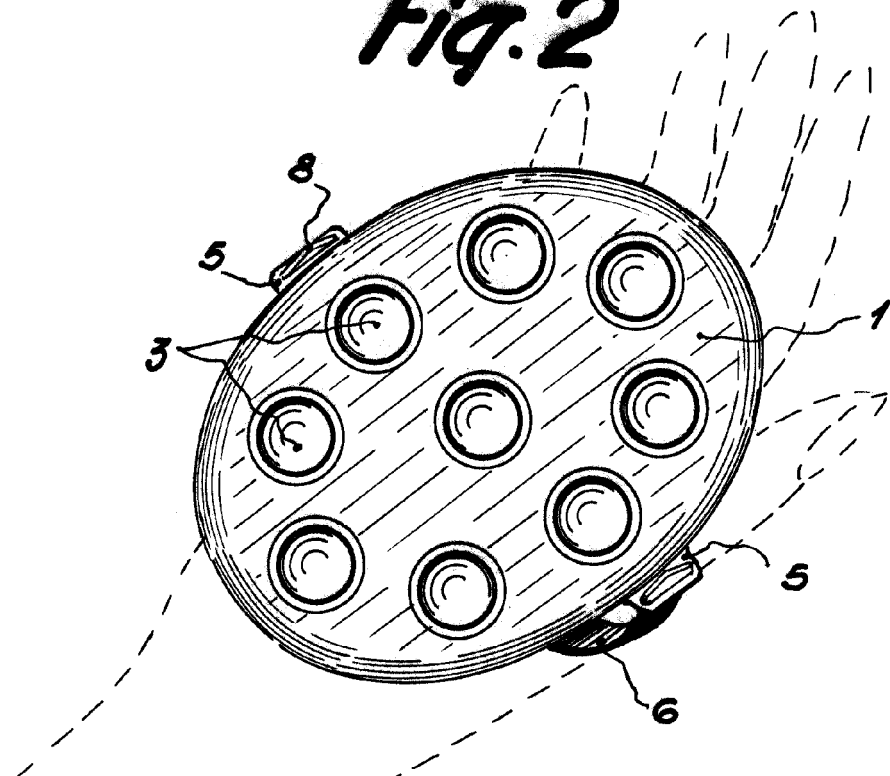


Fig. 2



Barcelona 18 Junio 1959

P.A. *Juan Cervello*
Juan B. Renter. Fidejuzo

Escala variable